# EUDS Mi Universidad

Cuadro Sinóptico.

Nombre del Alumno: Hugo Leonel Espinosa Hidalgo.

Nombre del tema: NOM-253-SSA1-2012.

Parcial: I

Nombre de la Materia: Práctica Clínica de enfermería 1.

Nombre del Profesor: María del Carmen López Silba.

Nombre de la Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre: 6°.

Norma Oficial Mexicana NOM-SSA1-2012, para la Todos los componentes sanguíneos deben ser estudiados para la Nombre disposición de sangre humana y sus componentes detección de marcadores de agentes infecciosos transmitibles por con fines terapéuticos. transfusión, tales como el virus de la inmunidad humana. La regulación de los hemoderivados, tales como la Esta Norma tiene por objeto establecer las albúmina, las inmunoglobulinas, los concentrados de actividades, criterios, estrategias y técnicas **Objetivo** factores de coagulación, entre otros, obtenidos mediante operativas del Sistema Nacional de Salud, en procedimientos fisicoquímicos o biológicos, serán materia relación con la disposición de sangre humana y sus de otras disposiciones. componentes con fines terapéuticos. Esta Norma es de observancia obligatoria para todo el personal profesional, técnico y auxiliar de los establecimientos públicos, sociales y privados que hacen disposición de sangre humana y sus componentes con Campo de aplicación → fines terapéuticos. o Norma Oficial Mexicana NOM-077-SSA1-1994: Que establece las especificaciones sanitarias de los materiales de control (en general) para laboratorios de patología clínica. o Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-1998: Del expediente clínico. NOM-253-Referencias Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002: Protección ambiental-Salud SSA1-2012 ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo. Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2010: Para la prevención y el control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana. Aféresis: el procedimiento que tiene por objeto la o Sangre: El tejido hemático con todos sus separación de componentes de la sangre provenientes de componentes. un solo donante de sangre humana, mediante o Componente sanguíneo: Fracción celular o centrifugación directa o con máquinas de flujo continuo acelular del tejido hemático, separada de una unidad o discontinuo. de sangre total por centrifugación u obtenida por Donante autólogo: la persona que proporciona sangre aféresis. **Definiciones** para uso exclusivo en sí misma, cuando se anticipa el o Plasma: El componente especifico separado de las requerimiento transfusional y se desarrolla un plan de células de la sangre.

Eluido: Medio fluido que contiene anticuerpos que

fueron separados deliberadamente de un antígeno celular.

Titulo: Es la mayor dilución de una muestra de

suero o plasma en la que se presenta una reacción

considerada como reactiva o positiva.

donación.

Símbolos o s	<u> </u>		
%	Por ciento	>	Mayor que;
°C	Grados Celsius		Igual o menor que;
	Signo de multiplicación; Más o menos:		Igual o mayor que; Aproximadamente;
± -	Menor que:		Aproximadamente,
Abreviaturas	(unidades de medida)		
L	Litro	Kg	Kilogramo
G	Gramo	Mg	miligramo;
dL	Decilitro	mm/Hg	milímetros de mercurio;
mL	Mililitro:	mOsm	Miliosmoles
μL	Microlitro	рН	Potencial de hidrógeno
М	Metro	UI	Unidades internacionales
Mm	milímetro;	сGy	CentiGray;
μομm	Micra o micrómetro o micra (la millonésim parte de un metro).	a	
Otras abrevia	ituras		
BCG	Bacilo de Calmette y Guerin	HPA	"Human Platelet Antigens". (por sus siglas e inglés) Antígenos Plaquetarios Humanos;
CPD	Solución anticoagulante y conservadora co Citrato, Fosfato y Dextrosa;	nIgG	Inmunoglobulina G;
CPDA	Solución anticoagulante y conservadora co Citrato, Fosfato, Dextrosa y Adenina;	nIgM	Inmunoglobulina M;
CPr	Células progenitoras;	RPR	"Rapid PlasmReagine"(por sus siglas en inglé Prueba rápida de reaginas
Factor VIIIc	Factor VIII coagulante	VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana
HTLVIyII	"Human T lymphocytotrophic virus tipe I an II". (por sus siglas en inglés) Viru linfocitotrófico humano de células T tipos I y II	1	"Veneral diseases research laboratory"; (por si siglas en inglés). Prueba no treponémica d antígeno de cardiolipina
HLA	"Human Leukocytes Antigens". (por sus sigla	s	

NOM-253-SSA1-2012

#### Disposiciones generales

Símbolos, signos y abreviaturas

Esta Norma regula las actividades relativas a la disposición de sangre y componentes sanguíneos con fines transfusionales con el objetivo de incrementar la autosuficiencia de los productos sanguíneos y de garantizar la máxima reducción de los riesgos asociados, promoviendo condiciones uniformes en la terapia transfusional en los establecimientos de prestación de servicios de atención médica del Sistema Nacional de Salud.

Todas las actividades relativas a la disposición de sangre y componentes sanguíneos deberán registrarse, de forma que permitan garantizar la trazabilidad de las unidades, desde su extracción hasta su uso terapéutico o destino final y viceversa. Para efectos de esta Norma, una actividad no registrada se considerará como no efectuada.

## Atención para donantes y receptores Selección de NOM-253donantes para uso **SSA1-2012** terapéutico alogénico

Antes de cada donación de sangre o componentes sanguíneos, los bancos de sangre y los puestos de sangrado deberán proporcionar a los candidatos a donar sangre o componentes sanguíneos para uso alogénico o autólogo, de manera oral y escrita, material educativo e informativo, preciso y en lenguaje comprensible, acerca de lo siguiente:

- o De los requisitos generales de salud de los donantes, estilos de vida saludables y sobre los beneficios terapéuticos para el receptor.
- Sobre la influencia favorable en la seguridad transfusional de la donación voluntaria y altruista de repetición, así como sobre la conveniencia para la sociedad, el país, para los receptores y para el mismo donante de establecer un compromiso de donar sangre de manera regular y programada.
- Sobre el derecho que tienen de hacer preguntas en cualquier momento y de que puede retirarse o excluirse en cualquier fase de la donación.

El donante que proporcione su sangre y componentes sanguíneos para uso alogénico podrá corresponder a las categorías siguientes:

a. Voluntario y altruista.

- b. Familiar o reposición.
- c. Designado.
- d. Regular.
- e. De repetición.

La evaluación clínica para obtener sangre o componentes sanguíneos de un donante deberá efectuarse de conformidad con lo siguiente:

- a. El medico que la efectúe tendrá capacitación suficiente.
- b. La evaluación la deberá efectuar metódica y empleando cuidadosamente. un lenguaje comprensible para los candidatos a donar.

Procesamiento, conservación, vigilancia y control de calidad

	Procedimientos de extracción	Intervalo mínimo entre extracciones	
a)	Entre dos extracciones de sangre total, o		
b)	Entre una extracción de sangre total y una eritroaféresis de bolsa única (con o sin plasmaféresis o plaquetaféresis).	Ocho semanas	
c)	Entre una donación de sangre total y una eritroaféresis de bolsa doble (con o sin plasmaféresis o plaquetaféresis).	Tres meses	
d)	Entre una donación de sangre total y una plaquetaféresis o plasmaféresis sin extracción de eritrocitos.	Cuatro semanas	

Para la extracción de cualquier componente sanguíneo mediante métodos de aféresis, se deberán observar las disposiciones siguientes:

- o En todo momento del procedimiento el volumen sanguíneo extracorpóreo no deberá exceder del 13% del volumen sanguíneo total.
- Durante la aféresis, las unidades de concentrados de eritrocitos y de plaquetas deberán prepararse removiendo los leucocitos preferentemente a cifras menores de 1 x 10 por unidad.

# Transfusión de unidades y reacciones adversas a la transfusión

- El acto transfusional no deberá exceder de 4 horas para cada unidad de concentrado de eritrocitos o de sangre. Las unidades de crioprecipitados o de plaquetas deberán transfundirse tan rápido como la vía intravenosa lo permita.
- Antes o durante una transfusión no deberán agregarse medicamentos o fármacos a las unidades de sangre o de sus componentes, aun aquellos que sean destinados para uso intravenoso, con excepción de solución de cloruro de sodio al 0.9% estéril.
- O Ante síntomas o signos de reacción transfusional, medico tratante o el personal de salud deberá interrumpir inmediatamente la transfusión en lo que esclarece su causa y se investiga un posible error en la identificación del receptor y de la unidad.
- O Para la transfusión de unidades de sangre y componentes sanguíneos se deberán utilizar equipos con filtro de 170 a 200 micras estériles y libres de pirógenos, capaces de retener micro agregados, lo que se emplearan individualmente y se desecharan en el momento que ocurra cualquiera de lo siguiente:
- o Cuando tengan cuatro horas de uso.
- o Al haber transfundido cuatro unidades.
- El medico o el personal de salud que atienda al paciente deberá notificar al banco de sangre o al servicio de transfusión y, en su caso, al comité de medicina transfusional que el establecimiento de atención medica tuviese, todas las aparentes reacciones adversas.

NOM-253-SSA1-2012

Vigencia de las unidades de sangre total y de los concentrados de eritrocitos

Unidad	Anticoagulante o solución que contienen	Vigencia máxima	Temperatura de conservación	
En sistemas cerrados				
Sangre y concentrados de	CPDA	DDA 35 días a partir de la extracción		
eritrocitos	CPD con solución aditiva.	42 días a partir de la extracción	+2º C y + 6º C	
	En sistemas a	abiertos		
Sangre y concentrados de	CPDA y CPD con solución	24 horas a partir de la apertura del sistema	+2° C y + 6° C	
eritrocitos	Seis horas a partir de la apertura de sistema		+6° y +10° C	

### Bibliografía: